



**SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA
CORPORACION LINDLEY S.A.**



COMUNICADO

A todos los afiliados al SITRACORLinsa informamos que en Asamblea General del día 12 de febrero se aprobó a **nivel nacional** lo siguiente:

- 1. Retiro de los grupos de WhatsApp de coordinación interna creada por supervisores o jefaturas y grupos de WhatsApp del SGGP.**
- 2. Que los operarios no realicen labores de maquinistas, por lo mismo los ayudantes de almacén no deben realizar otras funciones, como operar montacargas.**
- 3. No realizar sobretiempo a partir del lunes 13 de febrero, sujeto a una multa de S/.200 por incumplir este acuerdo.**
- 4. Se aprobó tomar la medida drástica de una próxima HUELGA, donde en una próxima asamblea se determinará fecha de la misma.**

Como trabajadores sindicalistas responsables, solidarios y consecuentes, cumplamos con los acuerdos de Asambleas, primando los valores del respeto y la disciplina, y demostrando nuestra unidad como gremio sindical, por el respeto a nuestro Convenio Colectivo, adecuadas condiciones de trabajo y velar por nuestra seguridad y salud.

¡SITRACORLinsa EN DEFENSA DE SUS DERECHOS!

¡TOCAN A UNO TOCAN A TODOS!

¡VIVA LA UNIDAD SINDICAL!

Lima, 13 de febrero del 2023

JUNTA DIRECTIVA